

*El Senado y la Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de*

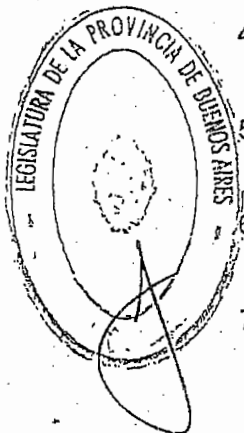
Ley 14767

Art 1°

Modifícase el artículo 1° de la Ley N° 14.550, el que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo 1°: Decláranse de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en la Localidad de Pifeyro, Partido de Avellaneda, identificados catastralmente como:

1. Circunscripción II; Sección K, Manzana 73, Parcelas 19 y 20, inscriptos sus dominios en el Folio 1648/77 a nombre de Neira Manuel SACIF y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.
2. Circunscripción II; Sección K; Manzana 74, Parcela 6, inscripto su dominio en la Matrícula 15.101, a nombre de Neira Manuel SACIF y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.
3. Circunscripción II; Sección K; Manzana 74, Parcela 7, inscripto su dominio en la Matrícula 20.765, a nombre de Vázquez, Carlos Alfredo y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.
4. Circunscripción II; Sección K, Manzana 74, Parcela 12, inscripto su dominio en la Matrícula 22.977, a nombre de Neira Manuel SACIF y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.
5. Circunscripción II; Sección K, Manzana 74, Parcela 13, inscripto su dominio en la Matrícula 15.969, a nombre de Neira Manuel SACIF y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.
6. Circunscripción II; Sección K, Manzana 74, Parcela 14, inscripto su dominio en la Matrícula 17.851, a nombre de Neira Manuel SACIF y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.
7. Circunscripción II; Sección K, Manzana 74, Parcela 15a, que resulta de la reunión de las siguientes parcelas: Parcela 15, inscripto su dominio en el Folio 1.487/78; Parcela 16a (Parcelas 16, 17, 20, 21, 22, inscriptos sus dominios en el Folio 581/72, Parcelas 23a, 25, 27, 28; inscriptos sus dominios en el Folio 580/72) y Parcela 18, inscripto su dominio en la Matrícula 31.537, todas a nombre de Neira Manuel SACIF y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.
8. Circunscripción II; Sección K, Manzana 74, Parcela 19, inscripto su dominio en el Folio 1033/32 y D.H. 1217/74, a nombre de González, Francisco Alberto y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.
9. Circunscripción II; Sección K, Manzana 75, Parcela 29, inscripto su dominio en el Folio 2044/74, a nombre de Neira, Raúl y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.



ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

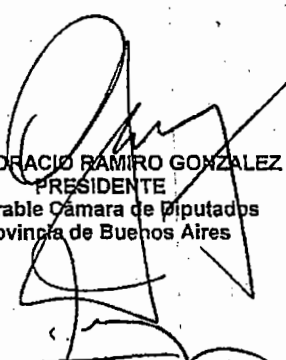
NORMA G. ORONA
Jefe de Departamento Leyes y Convenios
SECRETARIA LEGAL Y
TECNICA
Provincia de Buenos Aires

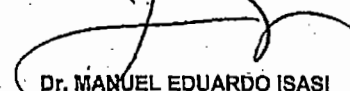


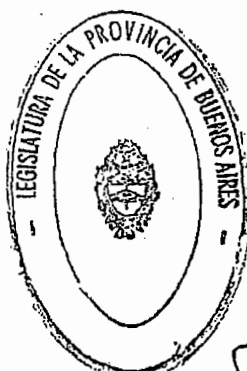
10. Circunscripción II; Sección K, Manzana 75, Parcela 30, inscripto su dominio en el Folio 2059/74, a nombre de Neira, Raúl y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.
 11. Circunscripción II; Sección K, Manzana 75, Parcela 31, inscripto su dominio en el Folio 91/46, a nombre de García Linares, Pilar y otro y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.
 12. Circunscripción II; Sección K, Manzana 89, Parcela 12, inscripto su dominio en la Matrícula 15.368 a nombre de Neira Manuel SACIF y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.
 13. Circunscripción II; Sección K, Manzana 89, Parcela 13, inscripto su dominio en la Matrícula 11.955 a nombre de Neira Manuel SACIF y/o quien o quienes resulten ser sus legítimos propietarios.
- Como así mismo las maquinarias, instalaciones y herramientas que se encuentran dentro de los inmuebles identificados y que se detallan conforme al Inventario que como Anexo forma parte de la presente."

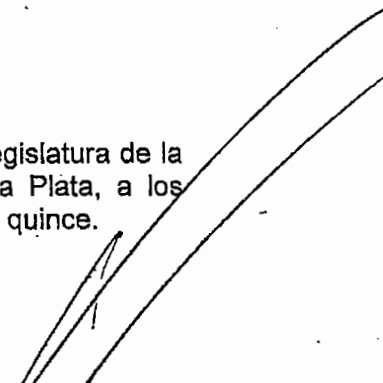
ARTICULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

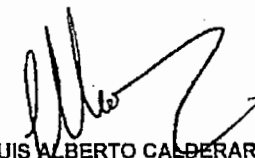
Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la
Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los
veintiséis días del mes de Agosto del año dos mil quince.


Cdor. HORACIO RAMIRO GONZALEZ
PRESIDENTE
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


Dr. MANUEL EDUARDO ISASI
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

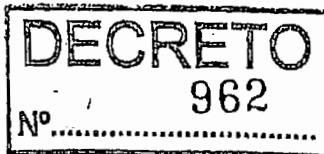



Lic. JUAN GABRIEL MARIOTTO
PRESIDENTE
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires


Dr. LUIS ALBERTO CALDERARO
SECRETARIO LEGISLATIVO
Honorable Senado de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 17 SET. 2015

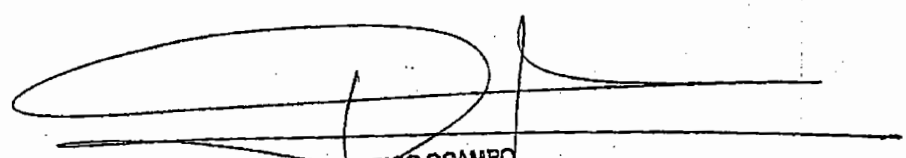
Cumplase, comuníquese, publíquese, dése al Registro y Boletín
Oficial y archívese.-

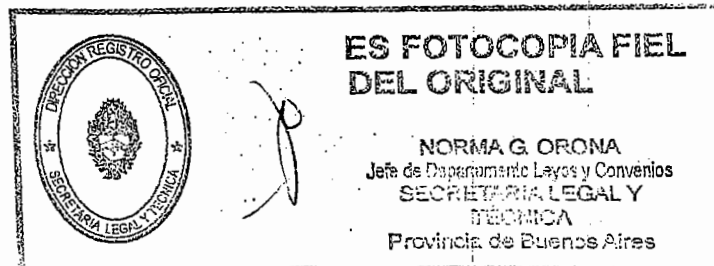



Lic. ALBERTO PEREZ
MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS


DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires

REGISTRADA bajo el número CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE (14.767)


FEDERICO OCAMPO
Director de Registro Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Provincia de Bs. As.



INVENTARIO DE MAQUINAS

- CUATRO AUTOELEVADORES
- DOS ASPAS CON CAPACIDAD 500 CUEROS 12.000 KILOS C/UNO
- UN FULON DE PELAMBRE CAPACIDAD 400 CUEROS 9.000 KILOS C/UNO
- DOS FULONES DE PELAMBRE CAPAC. 200 CUEROS 4.500 KGS. C/UNO
- DOS TRINCHADORAS PARA CUEROS ENTEROS
- TRES FULONES DE CURTIDO CON CAPAC. 500 CUEROS 15.000 KILOS C/UNO
- UNA ESCURRIDORA PARA CUEROS ENTEROS
- UNA DIVIDORA PARA CUEROS ENTEROS
- UNA REBAJADORA PARA CUEROS ENTEROS
- UNA RETORZA PARA CUEROS ENTEROS
- CUATRO FULONES DE TENIDO CON CAPAC. 200 CUEROS 1.500 KILOS C/UNO
- UN FULON DE TENIDO CAPACIDAD 80 CRS. 500 KGS.
- DOS FULONES DE ENSAYO
- DOS TOOGING PARA CUEROS ENTEROS
- DOS VACUM PARA CUEROS ENTEROS
- UNA MOLLISA PARA CUEROS ENTEROS
- UNA DESFLORADORA PARA CUEROS ENTEROS
- DOS FULONES PARA BATANAR CON CAPACIDAD 250 CUEROS C/UNO
- UN FULON DE BATAN CAPACIDAD 100 CUEROS
- DOS PLATAFORMAS PARA FULONES DE CURTIDO
- UNA PLATAFORMA PARA FULONES DE PELAMBRE
- UNA MAQ. DE PINTAR PARA CUEROS ENTEROS
- UNA SATINADORA PARA CUEROS ENTEROS
- UNA MAQUINA DE SATINAR CUEROS POR 1/2 LADO
- UN COMPRESOR GRANDE
- DOS COMPRESORES CHICOS
- UNA PRENSA CHICA PARA PLANCHAR CUEROS
- UNA PRENSA PARA PLANCHAR CUEROS GRANDES
- UNA CALDERA GRANDE
- UNA CALDERA CHICA
- UNA HUMECTADORA
- 20 CABALLETES PARA CUEROS
- UN DEPOSITO CON UNA MAQUINA DE MEDIR CUEROS Y UNA COMPUTADORA CON ETIQUETADORA.
- UN TALLER DE MANTENIMIENTO
- UN LABORATORIO CON BAÑO, 4 ESCRITORIOS Y DOS COMPUTADORAS, ESTANTES Y 4 SILLAS.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ricardo Ruiz



ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

SECRETARIA DE DROGA
Jefe de la Oficina de Drogas y Subproductos
SECRETARIA LEGAL Y
TECNICA
Provincia de Buenos Aires

ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL